



INFORME DE SECRETARÍA 500013110001-2020-00147-00
Villavicencio, veinticinco (25) de mayo de 2022 Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente Sirvase proveer

[Firma]
La Secretaría, **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que la audiencia programada para el pasado 10 de mayo del año en curso, no se pudo llevar a cabo, ante la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandada en este asunto, y que fuera justificada de acuerdo a los anexos acompañados, se dispone en esta oportunidad convocar de nuevo a las partes para la hora de las 9am del día 19 del mes de Julio del año en curso, a fin de realizar la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art 372 del C G del Proceso

Se hace saber a las partes y apoderados, las prevenciones señaladas en auto del pasado primero de abril del año en curso, a fin de darle cumplimiento a las mismas

NOTIQUESE,

El Juez,

[Firma]
PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>36</u> del <u>06 JUNIO 2022</u>
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria <i>[Firma]</i>